



ACTA DE MESA CONTRATACIÓN DE APERTURA SOBRE DE JUICIOS DE VALOR

Expediente: 23/162/3

Contrato: Servicio de Mantenimiento Integral de las instalaciones eléctricas de alta tensión de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid.

En Madrid, a las 10 horas del día 27/03/2024, se reúne la Mesa de Contratación de EMT para proceder a informar de la calificación de la documentación administrativa y de la apertura de los sobres de juicios de valor

La Mesa está integrada por las siguientes personas:

Presidenta:

ROSARIO UBERO CABRAL

Jefa División de Contratación - Letrada

Vocales:

INMACULADA LORENZO RAMOS

Jefe de Dpto. de la Div. De Contratación - Letrada

M^aTERESA MARTÍN VELASCO

Jefa de Dpto. de la Div. De Contratación - Letrada

ESTHER CAPITÁN REBOLLEDA

Resp. de la Subd. Económico-Financiera

MARTA ROMERO DEL AMA

Responsable del Contrato.

Secretaria:

RAQUEL GONZÁLEZ OCIO

Ayudante Técnico Ppal. Div. Contratación

La Presidenta considera válidamente constituida la Mesa.

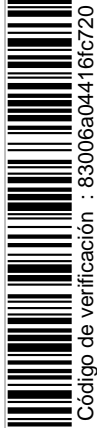
Con carácter previo, se hace constar que con fecha 18/03/2024 el letrado responsable del procedimiento realizó el Informe de calificación de la documentación administrativa presentada en el sobre nº 1.

Se hace constar que, con fecha 19 de marzo de 2024, la empresa **ETRALUX, S.A.**, se pone en contacto vía e-mail con la División de Contratación de la EMT, afirmando que el día 14 de marzo, se habían presentado a la licitación del expediente de referencia, aportando en dicha comunicación un documento con la huella electrónica generada en el momento del cifrado del sobre electrónico; afirman adjuntar lo que ellos califican como Justificante de presentación que dicen haber descargado de la Plataforma PLYCA.

La División de Contratación solicita a la Plataforma PLYCA que realice la comprobación que permita verificar si se ha podido producir algún problema técnico achacable al funcionamiento del sistema.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es

Página 1 de 2



Código de verificación : 83006a044161c720

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion?codigoVerificacion=83006a044161c720>

Firmado por: RAQUEL GONZALEZ
Cargo: AYUDANTE TECNICO PRINCIPAL
Fecha: 01-04-2024 06:44:14

Firmado por: MARIA DEL ROSARIO UBERO CABRAL
Cargo: JEFE DE DIVISION
Fecha: 01-04-2024 07:31:32



Con fecha 26 de marzo de 2024 se recibe informe de PLYCA, conteniendo todo el estudio de lo acontecido en el que se concluye que ETRALUX, S.A. no llegó a finalizar el proceso con el envío del sobre conteniendo la oferta al portal de licitación. En concreto indican lo siguiente:

El licitador ETRALUX, S.A., no ha presentado evidencias de la entrega del sobre electrónico en el portal de licitación, no pudiendo adjuntar certificado del registro de entrada que se genera en el momento de realizar la presentación del sobre electrónico.

No existe, evidencia alguna de la comunicación de entrega del sobre electrónico para el expediente 23/162/3, ni en el log de PLYCA-Empresas ni en el portal de licitación de EMT.

Analizado el log de portal, no se encuentra evidencia alguna de intento de comunicación por parte de la empresa, por lo que se concluye que tras la generación correcta de la huella y del sobre electrónico, no se llegó a finalizar el proceso con el envío del mismo al portal de licitación.

La documentación aportada ha quedado unida al expediente.

Se propone por tanto la admisión de todos los licitadores, siendo la relación final de licitadores admitidos la siguiente:

- GYSEN PLUS S.A. (A86895075)
- COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U. (A60470127)
- CONSULTORA DE ENERGIAS RENOVABLES SA (A84684406)
- MONCOBRA, S.A. (A78990413)
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. (A79486833)

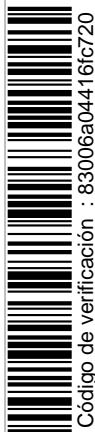
Acto seguido, la Mesa de Contratación, integrada por las personas señaladas, proceden a la apertura del sobre nº 2 cuya valoración dependan de un juicio de valor técnicos de este procedimiento.

Se acuerda remitir la documentación presentada en el sobre nº 2 a la Dirección promotora, para la elaboración del informe correspondiente, relativo al cumplimiento de los requisitos de juicios de valor exigidos en el Pliego.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto, del que se extiende la presente acta.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es

Página 2 de 2



Código de verificación : 83006a04416fc720